

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO:

FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO, a nombre, y representación y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA XZI S.A. INMOCXZI**, y como tal representante legal, a usted con el debido respeto comparezco y comunico.

Que con fecha **26 de Diciembre del 2011** a solicitud legítima de partes interesadas, anote en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias.

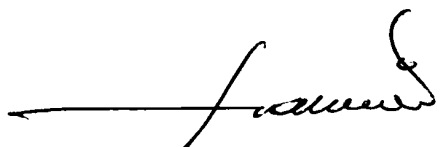
Cedente	Cesionario	No. Acciones	Nacionalidad
Onofre De Genna Arteaga	Hilda Yacqueline Carofilis Suarez	500	Ecuatoriana

En consecuencia la nomina de accionistas de la compañía y el número de acciones que poseen es como sigue:

Accionistas	No. Acciones	Nacionalidad
Frowen Xavier Zambrano Yzquierdo	500	Ecuatoriana
Hilda Yacqueline Carofilis Suarez	500	Ecuatoriana
TOTAL DE ACCIONES	1.000	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una.

Atentamente,



FROWEN XAVIER ZAMBRANO YZQUIERDO
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA XZI S.A. INMOCXZI
GERENTE GENERAL
C.I. 090392468-6



Manta, 26 de Diciembre del 2011

Señor:

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA XZI S.A. INMOCKXI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a favor de la Sra. **HILDA YACQUELINE CAROFILIS SUAREZ**, **500** acciones ordinaria y nominativa de **un dólar c/u**, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 2** contenido de **500 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías del Manabí.

Atentamente,


Onofre De Genna Arteaga
EL CEDENTE
C.C. # 130120506-6


Hilda Yacqueline Carolilis Suarez
LA CESIONARIA
C.C. # 130401858-1

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en la presente cesión son auténticas y pertenecen a los señores: **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, con C.C. No 130120506-6, **HILDA YACQUELINE CAROFILIS SUAREZ**, con C.C. No. 130401858-1, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 26 de Diciembre del 2011.- EL NOTARIO.-

